Manta, 03 de diciembre de 2018

Señor
CARLOS RAFAEL JAQUE FLORES
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General y Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ACUATICA RAFAEL JAQUE MANTAMARCLUB S.A., celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad ratificarlo y designarlo a usted como PRESIDENTE de la compañía ACUATICA RAFAEL JAQUE MANTAMARCLUB S.A., por el periodo estatutario de cinco años.

En ejercicio de esta función, Usted ejercerá la representación legal, jurídica, y extrajudicial de la compañía, en caso de falta o ausencia del **GERENTE GENERAL**.

La constitución de la compañía **ACUATICA RAFAEL JAQUE MANTAMARCLUB S.A.,** se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada en la notaria CUARTA del cantón Manta el 01 de octubre del 2014, siendo el notario la Abg. Elsye Cedeño Menéndez, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 31 de octubre del 2014.

Atentamente,

Rafael Medardo Jague Fischer

GERENTE GENERAL c.i. 171670506-4

Razón de Aceptación: Hoy 03 de diciembre de 2018, en la ciudad de Manta, acepto la ratificación y designación de PRESIDENTE de la compañía ACUATICA RAFAEL JAQUE MANTAMARCLUB S.A.

Carlos Mafael Jaque Flores

PRESIDENTE

£.131109709-9